Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS N°006-2020-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

### **GENERALIDADES**

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. RM N°027-2020-MINEDU, Norma Técnica "Disposiciones para la aplicación de las Intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2020". Y sus modificaciones.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- e. Decreto de Urgencia Nº 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio Nacional.
- f. Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM, que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan le vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y sus prorrogas.
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00030-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID 19.
- h. Oficio Múltiple Nº 0009-2020-SERVIR-GDSRAH.
- i. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General:</li> <li>Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>Experiencia de un año (01), en labores de seguridad o vigilancia.</li> </ul>			
Competencias	- Orden - Control/Autocontrol - Análisis - Fuerza física			





"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº006-2020-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Secundaria Completa.			
Cursos y/o estudios de	De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo. (No excluyente).			
especialización				
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal)	<ul> <li>Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.</li> <li>Conocimiento sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.</li> </ul>			
Otros	- Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.			
CADACTEDICTICAS DEL	DUESTO VIO CARCO			

## **CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

### Principales funciones a desarrollar:

- A Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
- **B** Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la Institución educativa.
- C Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la Institución educativa.
- Para Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
- E Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto

E Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
CONDICIONES	DETALLE				
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa de la "UGEL 04"-Lima, de Jornada Escolar Completa: Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 04				
Duración del contrato	Tres meses, sujeto a renovación según disponibilidad presupuestal.				
Remuneración mensual	S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducció aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul> <li>Jornada semanal máxima de 48 horas.</li> <li>Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>No tener antecedentes policiales ni judiciales.</li> <li>No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios.</li> <li>Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos.</li> <li>No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988</li> <li>No haber sido condenado por delitos en la Ley N° 30901.</li> </ul>				





"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº006-2020-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

## **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
Aprobación de la Convocatoria		18 de agosto de 2020	Área de Recursos humanos			
Pul	blicación del proceso en el Aplicativo de SERVIR Talento Perú- talentoperu@servir.gob.pe	19 de agosto de 2020 al 01 de setiembre de 2020	Área de Recursos Humanos			
	CON	/OCATORIA				
1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la Entidad.	19 de agosto de 2020 al 01 de setiembre de 2020	Equipo de Tecnología de la Información			
2	Presentación de la hoja de vida documentada en MESA DE PARTES VIRTUAL DE CONVOCATORIAS CAS DE LA UGEL 04, AL CORREO: convocatorias.cas@ugel04.gob.pe	02 de setiembre de 2020 La recepción será de 08:00 am hasta las 05:00 pm	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04			
3	Registro de Expedientes en el SINAD.	03 de setiembre de 2020	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04			
SEL	ECCIÓN					
4	Evaluación de la hoja de vida	04 de setiembre de 2020	Comité de Contratación			
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja en el Portal Institucional de la UGEL 04; asimismo, en dicha publicación se adjuntará el cronograma de los postulantes aptos y el link de acceso a la videoconferencia para la entrevista.	07 de setiembre de 2020	Equipo de Tecnología de la Información			
6	ENTREVISTA PERSONAL	08 de setiembre de 2020	Comité de Contratación			
7	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	09 de setiembre de 2020	Equipo de Tecnología de la Información			
SUS	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
8	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Para la suscripción del Contrato el Equipo de Reclutamiento y Selección se comunicará con el ganador para la suscripción de Contrato según el marco normativo vigente.	10 de setiembre de 2020	Área de Recursos Humanos			
9	INICIO DE LABORES	11 de setiembre de 2020	Área usuaria.			

Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS N°006-2020-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

#### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	60%	45	60
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido el puntaje más alto, siempre que haya obtenido 75 puntos como mínimo, será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

## 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que brinde en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.



La presentación del expediente se efectuará conforme a los formatos publicados en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en un solo archivo en formato PDF, con su respectivo **Formato Único de Tramite** y debidamente completado cada Anexo; las cuales se presentarán en el siguiente orden:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.
- ✓ Formato Anexo Nº 09: Declaración Jurada de Datos Personales.

Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Universalización de la Salud"

## PROCESO CAS Nº006-2020-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

### PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE CONVOCATORIA

1. Debe ingresar al siguiente link para descargar el **Formato Único de Tramite** (FUT), los formatos y anexos:

http://168.235.83.190/~app/convocatorias/





- El postulante deberá llenar el FUT, LOS ANEXOS Y FORMATOS solicitados respetando el orden de presentación y recordando que el Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar es documentado, es decir debe adjuntar los documentos que sustente lo declarado en el formato.
- 3. El postulante deberá presentar su expediente en un solo archivo digital y en formato PDF con una capacidad máxima de 10 MB, al correo consignado en el presente TDR (convocatorias.cas@ugel04.gob.pe) en el día y hora establecidos (hora máxima de recepción 05:00 pm) para lo cual el postulante deberá prever con antelación su envío para evitarse inconvenientes. los expedientes que sean enviados en formato diferente al PDF o correo institucional distinto al indicado no serán admitidos para el proceso.
- El archivo que genere el postulante (unido en su totalidad esto quiere decir FUT, DNI, LOS ANEXOS Y FORMATOS) será nombrado de la siguiente manera:

APELLIDOS\_NOMBRES\_NUMERO DE PROCESO\_CARGO AL QUE POSTULA. Como por ejemplo:

CHAVEZ RAMOS\_ALBERTO\_CAS Nº 048\_TECNICO ADMINISTRATIVO

\*El postulante que tenga consulta sobre el proceso de convocatoria podrá realizar las consultas al siguiente correo: registro.cas@ugel04.gob.pe



"Año de la Universalización de la Salud"

# PROCESO CAS Nº006-2020-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (03) PERSONAL DE VIGILANCIA

- 5. El postulante deberá estar pendiente de las publicaciones de cada resultado de los procesos que se estarán publicando en el portal institucional de la UGEL 04.
- 6. La entrevista se realizará mediante un software de videoconferencia que determine la comisión del proceso de convocatoria, dicho cronograma se estará publicando adjunto al resultado de evaluación curricular, el cual se respetará el horario establecido en dicho cronograma. De la misma forma se publicará adjunto al cronograma el link de acceso a la videoconferencia para la entrevista personal. Todo postulante deberá contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI) el día de la entrevista con el fin de verificar datos personales.
  - Asimismo, el tiempo de tolerancia para la entrevista personal según el respectivo cronograma establecido para el postulante es de diez (10) minutos, caso contrario se lo considera que "NO SE PRESENTÓ".
- 7. El resultado del ganador del proceso de convocatoria se publicará en el portal institucional de la UGEL 04.
- 8. Para la suscripción del contrato el área de Recursos Humanos se comunicará con el ganador por intermedio del equipo de reclutamiento y selección para su respectiva suscripción.
- 9. De la inducción del personal, el equipo de reclutamiento y selección comunicará al área usuaria respectiva los datos personales del ganador del proceso para que se realice la respectiva inducción e inicio de labores (el área usuaria determinará si las labores son de manera presencial, trabajo remoto o mixta).

\*Observación: el postulante que no cumpla con el día u hora establecida en cada proceso será considerado como no apto para el proceso.

#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

